



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito a los señores diputados que, por favor ocupen sus curules, para que podamos iniciar de inmediato con los trabajos correspondientes al día de hoy. Llamo al honorable diputado Moisés Ayala... Y llamo, solicito a la honorable diputada, doña Kenia Bidó, para que nos ayude ocupando, interinamente, la Secretaría, en lo que se incorporan los señores secretarios doctor Agustín Burgos y la honorable diputada Shoraya Suárez... Don Julio López, cuando usted pueda, dese una vueltecita por aquí, que lo queremos ver, regístrese primero. Honorables diputados, por favor, ocupen sus curules, solo falta eso para que iniciemos los previos... Otorgo el uso de la palabra, en su turno previo, al honorable diputado Omar Fernández, en tanto, antes de Omar comenzar, solicito un momentito más para que puedan oírlo... ¡Allá!... Eso es. Ahora aquí, ¿hola? Sigo. Tiene la palabra Omar Fernández, adelante”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “En la tarde de hoy aprovecho este turno para hablar sobre un tema que considero debe ser de alta preocupación para los legisladores congregados en este hemiciclo y para hacer un llamado de alerta a quienes estamos llamados a representar ante esta Cámara de diputados; y me refiero al pueblo dominicano. Como muchos saben, en este mes de mayo, una misión del Fondo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Monetario Internacional visitó la República Dominicana y luego de concluidas sus reuniones con las autoridades competentes, la misión rindió un informe, un comunicado que contemplaba una serie de medidas a corto y mediano plazo, para, según ellos, ayudar a asegurar mayor estabilidad macroeconómica y mejor sostenibilidad fiscal para la República Dominicana. Dentro de sus sugerencias, plantean la necesidad de que la República Dominicana pueda contar con una ley de responsabilidad fiscal y aquí me detengo un momento, para poner en contexto de qué se trataría dicha legislación. Una ley de responsabilidad fiscal tiene, fundamentalmente, como fin ayudar a sanear la gestión financiera del Estado, a transparentar la ejecución, programación, diseño de lo presupuestado por el Estado y, finalmente, poner un control al gasto y a la deuda pública. Bueno, les diría que, evidentemente, me encuentro muy de acuerdo con que la República Dominicana pueda contar con una ley como esta, porque, por demás, pienso que sería muy beneficioso para nuestro país. Y es justo ahí, y por lo antes expuesto, que me detengo, porque me ha llamado profundamente la atención un tema que todos debemos saber y es que el propio Fondo Monetario Internacional prevé para la economía de la República Dominicana de que, respecto al año 2022, un año en que crecimos 4.9%, nuestra economía, habrá un decrecimiento de la misma, respecto a 2023, de tan solo 4%, un desaceleramiento de la economía que se hace ya, cada día, más evidente y que, lamentablemente, se convierte en una realidad, prácticamente, innegable. Pero, lo más revelador de todo esto y que hemos descubierto es una práctica que se viene dando, de manera consistente, desde el año 2020, año en que asumió este Gobierno. Y es una



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

práctica muy inusual, por demás, primera vez en la historia que se ve la relación entre gasto corriente, vis a vis, recaudaciones corrientes y recaudaciones fiscales del Presupuesto para la República Dominicana. Y es que hemos notado que hay una diferencia de sesenta y tres mil (RD\$63,000,000,000.00) millones de pesos entre los gastos corrientes y las recaudaciones corrientes y una diferencia de cincuenta y dos mil (RD\$52,000,000,000.00) millones de pesos entre los gastos corrientes y las recaudaciones fiscales. Y esto es bueno para poner en contexto y para que se entienda de lo que estamos hablando, lo que quiere decir es que no solamente es algo histórico, sin precedentes, no es solamente una cifra altamente preocupante, sino que, por demás, viola de manera flagrante y va en franca violación a la ley, según lo contemplado en la Ley de Crédito Público, 606, en su artículo 43, donde establece que no se podrán realizar operaciones de crédito público para financiar gastos operativos o de funcionamiento. Y aquí podríamos preguntarnos, esa diferencia de sesenta y tres mil millones de pesos entre gasto corriente e ingreso corriente, o esa diferencia cincuenta y dos mil millones de pesos entre gasto corriente e ingresos fiscales, ¿cómo se tapa?, ¿cómo se financia?, ¿cómo se cubre? La respuesta es más que evidente, con los famosos préstamos en el que incurre este Congreso Nacional, que lamentablemente, nos tiene tan desacreditados, y es que lo que debería ser un consenso y un principio entre todos los legisladores, de aprobar préstamos que vayan primero, dedicados a impactar a más de una generación, que vengan a resolver problemas estructurales de la Nación, y que por demás cuenten con un principio básico, que tengan la capacidad de repagarse de cara al futuro.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Lamentablemente, no es el principio ni consenso con el que cuenta al día de hoy, sobre todo, porque tenemos que entender el país en el que vivimos, un país que aún clama y añora por justicia social y reivindicaciones para resolver problemas tan básicos, oigan bien, tan básicos como acceso al agua potable, que por demás es un derecho fundamental, consagrado en nuestra Constitución. Y hablando de agua, recuerdo un préstamo que conocimos no hace tanto acá, en esta Cámara de Diputados, un préstamo que procuraba la construcción de un acueducto en una zona vulnerable de Santo Domingo Norte, sí Santo Domingo, no un campo, que al día de hoy todavía no tiene acceso constante a agua de manera regular. Recuerdo como de manera orgullosa, junto con mis compañeros de la Fuerza del Pueblo, votamos a favor de ese préstamo, y les confesaré algo más, lo volvería a hacer mil veces más por préstamos como ese, porque son de los que considero que son realmente prioritarios para el pueblo dominicano. Pero, también, tenemos que poner en contexto la situación en la que llegó este Gobierno y asumió en el 2020, un Gobierno que asume en medio de una pandemia desconocida, en medio de problemas que todos desconocíamos, y que evidentemente, desde la Fuerza del Pueblo supimos ayudar, empujar, cooperar y colaborar con este Gobierno para superar dicha pandemia. Así fue en el 2020, así fue en el 2021, con sus secuelas, pero nos preguntaríamos nosotros, y en el 2022, ¿todavía continuar con este hallazgo que hemos encontrado?, y aún más, en el 2023, ¿continuar todavía?, en un contexto en que vemos este Gobierno hablar de que nos encontramos ante una recuperación mundial, histórica, del turismo, un repunte de recuperación de empleos, que hoy, supuestamente, ya tenemos más que los que teníamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

previo a la pandemia; o también un repunte histórico respecto al tema de las zonas francas. Aparentemente, nos indica que faltan muchas otras grandilocuencias, aparentemente exageradas, que con el tiempo tendremos que ver y verificar la veracidad de cada una de ellas. En todo caso y por lo antes expuesto y para finalizar mi turno, finalmente, presidente, le pediríamos dos cosas, sencillamente, a este Gobierno. Primero, que pueda reorientar su política fiscal para ayudar a no lacerar más las ya afectadas arcas del Estado, y por otro lado, solicitar, encarecidamente, a este Gobierno que le explique a este confundido pueblo dominicano, una de dos cosas, como, por un lado, se nos dice que por primera vez los chelitos rinden más que nunca, que por primera vez en la historia se hace más con menos y que por primera vez en la historia, se gerencia de manera eficiente. Y por el otro lado, lo que estamos viendo es una de dos, o que evidentemente se gasta exageradamente más que nunca, o que por primera vez en la historia se gasta exageradamente peor que nunca. En cualquiera de los dos casos, será profundamente lamentable, para mala suerte de este pueblo dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sonia Agüero, provincia Dajabón, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “Honorable diputados y diputadas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sonido por favor, disculpe doña Sonia. Y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

vuélvela a cero, que no se ha escuchado”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “¿Dónde le doy?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí. Vuélvela a cero, que el tiempo no lo ha podido usar... Espérese doña Sonia. Vuélvela a cero por favor. Reinicia el tiempo. Ahora sí. Adelante”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “Gracias, presidente. Quiero explicar aquí la situación que está pasando la provincia de Dajabón con el problema de salud, que son los hospitales. Tenemos una gran deficiencia en los hospitales de la provincia de Dajabón. Está en construcción la mayoría, pero está muy lento. Tenemos los hospitales de la provincia, que cuando llegó el Presidente de la República lo había ofrecido en su gestión y todavía el hospital está en cuarenta o un sesenta por ciento. Pero, lo peor es que tenemos el hospital de Partido, Dajabón, que se está dando servicio en una UNAP y tiene más de un año que está en construcción, reparándolo y da pena ver en esa UNAP cómo los pacientes y los habitantes de Dajabón asisten a ese hospital. Pero, también, tenemos Loma de Cabrera. Loma de Cabrera, eso da pena ver cómo está ese hospital. Tenemos Restauración. Nosotros le pedimos al ministro de Obras Públicas que agilice la construcción, que no aguantamos más. Pero también, le pedimos al ministro de Salud, para que se dé la vuelta por la provincia de Dajabón, no solamente cuando avisan que el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Presidente va para allá, están todos allá y no hacen lo que deben hacer. Pero, tenemos muchos problemas en el centro de la ciudad de Dajabón, no hay agua, presidente, ¡no hay agua! Lo nunca visto en la provincia de Dajabón, en el centro de la ciudad no existe agua, hay más de una semana que no tenemos agua. Pero, también, queremos aprovechar el momento para pedirle al ministro de Defensa, que tenga piedad con los agricultores, con los ganaderos de la provincia de Dajabón, que se han desalojado y que se les quiere pagar la tierra, se les quiere pagar el metro a quince pesos, gente que tiene más de cuarenta años habitando en esa tierra. Nosotros queremos que el Presidente de la República intervenga y que no sean injustos con estas personas, que de eso es que viven. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias diputada. Tiene la palabra el diputado Ignacio Aracena, en su turno previo”.

Diputado Ignacio Aracena: “En el día de hoy uso este turno previo para compartir con todos mi colega, diputados y diputadas, un hecho que nos llena de mucho orgullo y de regocijo. La semana pasada, específicamente el martes 23, fuimos invitados a la ciudad de New York, a Albany, y allí nos hicimos acompañar del diputado Luis Báez, Kenia Bidó y Verónica Contreras, allí, un grupo de dominicanos que hoy ejercen la función de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

ser representantes ante la asamblea de diferentes distritos de la ciudad de Nueva York, presentaron una moción para que al diputado Ignacio Aracena se le hiciera un reconocimiento y se nos entregara esta proclama, una proclama que nos destaca como dominicanos destacados, por nuestro aporte, sacrificio y trabajo en beneficio de la dominicanidad. Y yo he querido compartir con todos los diputados y diputadas este gran privilegio y decirles que me siento orgulloso de cada uno de ustedes; este logro, esta proclama también es para cada uno de ustedes. Agradecido inmensamente de Dios, que me dio esa oportunidad y agradecido de George Álvarez, un gran amigo que representa el Distrito 78, Karines Reyes; la asambleísta, también, Yuderka Tapia; el asambleísta Manny de los Santos y la asambleísta Amanda Séptimo, y en él, al presidente, también, de la Asamblea de New York, el señor Carl Heastie, con quien nos reunimos y compartimos una extraordinaria conversación. Y quiero agradecerle, a nombre de este Congreso y el mío propio, el gran emotivo recibimiento que nos hicieron los asambleístas de la ciudad de Nueva York, a cada uno de nosotros. De verdad, a Dios siempre las gracias y gracias a ustedes. Quise compartir este logro con ustedes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “¡Muchas gracias y muchas felicitaciones, colega Ignacio Aracena! Tiene la palabra el diputado Juan Julio Campos”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, el pasado domingo, en horas de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

tarde, falleció el doctor José Joaquín Bidó Medina, a la edad de noventa años, quien fue electo miembro de los veinticinco integrantes del primer Comité Central del PLD y de los cinco miembros de su Comité Político, junto al profesor Juan Bosch. Al doctor José Joaquín Bidó Medina le fue dedicado el pasado Noveno Congreso del Partido de la Liberación Dominicana, fue investido doctor en derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la cual fue su rector, en el período 1981-1984. El doctor José Joaquín Bidó Medina fue diputado en este Congreso Nacional, por dos períodos y fue vocero de los diputados del Partido de la Liberación Dominicana; ocupó otras funciones en el Estado y es un referente de moral y ética en este país. Hoy fue su velatorio y esta Cámara de Diputados, una comisión encabezada por usted mismo, les entregó la bandera nacional a sus familiares. De manera que, es un ciudadano de excepción, eso fue el doctor José Joaquín Bidó Medina. En ese sentido, nosotros solicitamos a este hemiciclo un minuto de silencio por su fallecimiento. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Debo decir, que ciertamente..., se incorpora la honorable diputada Shoraya Suárez, doña Kenia Bidó, entonces, vuelve a su curul..., debo decir sobre el lamentable fallecimiento de don José Joaquín Bidó Medina, que como muy bien señaló Juan Julio Campos, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, los que tuvimos la oportunidad de compartir con don Bidó Medina, en este escenario, sabemos la calidad y las condiciones de este hombre, que no solo fue diputado, sino que, precisamente, ocupó la silla de la vocería de la bancada del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Partido de la Liberación Dominicana y tanto él, lo recuerdo con mucho cariño, y no es que no tuviéramos confrontación, la doctora Rafaela Albuquerque sabe, verdad, que tuvimos muchas confrontaciones, pero las confrontaciones siempre fueron en el plano político. En el plano personal era una persona extraordinaria, que tuve yo la oportunidad de viajar con él a Oriente y por allá me enfermé, siempre hago la anécdota, y él me sirvió de mucho apoyo, porque en ese momento todavía estaba yo, prácticamente, don Juan Julio, estaba prácticamente un niño, estaba recién llegado aquí, a la Cámara de Diputados, y ahí entablamos e hicimos una gran amistad. Y tanto él, como don Rafael Kasse Acta, que ellos fueron una pareja inseparable de diputados, yo los recuerdo, se sentaban por ahí, por donde está la doctora Fernández, eran dos diputados que, a pesar de sus nombres, que ambos habían sido rectores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, nos sirvieron; así lo dije esta mañana en su velatorio, para nosotros un poco aprender nuestro desempeño en la vida legislativa. De manera que, en ese sentido, coordinamos con la bancada del PLD esta mañana e invitamos a diputados de todos los partidos políticos que pudieron apersonarse y la familia permitió que les rindiéramos unos modestos, como era él, don José Joaquín era un hombre muy modesto, y le rendimos unos modestos honores, como un diputado que fue, vocero de una bancada importante y que jugó aquí un gran papel y que participó en muchos de los grandes debates. Luego que le hicimos la Guardia de Honor, hicimos, también, los honores de lugar, reitero, con diputados de, prácticamente, las diferentes bancadas que nos desenvolvemos en el Congreso Nacional. De manera que, rogamos al altísimo que le dé paz y que él pueda descansar en paz.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Antes de abrir la sesión, que no la hemos abierto y lo vamos a hacer, el minuto, inmediatamente abramos la sesión, quiero..., bueno, voy a abrir la sesión, para dar las informaciones, que queden, también, debidamente oficializadas”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiocho (28) del día de hoy, martes treinta (30) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “30 de mayo hoy, una fecha memorable, verdad. Entonces, informaciones, hoy estamos celebrando sesión tal y como se había previsto y tenemos sesión convocada para mañana. Entonces, el próximo jueves día 01, mañana estamos a 31, vamos a tener la apertura, vamos a tener la apertura de la XXVIII Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México. Esa reunión, a la que están invitados todos los señores diputados, a la apertura, están invitados todos los diputados y diputadas, va a ser el próximo jueves a las nueve treinta (9:30) de la mañana, en el Hotel El Embajador, porque originalmente la íbamos a hacer en Cancillería y tuvimos algunos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

inconvenientes de coordinación y para mejor logística, al final, decidimos cambiar para el Hotel El Embajador. Participarán delegaciones de El Salvador, Costa Rica, México, Belice, Guatemala, Honduras, Panamá y Puerto Rico. Entonces, el tema principal será el cambio climático y su impacto en el medio ambiente, desde luego, que también vamos a tener otros temas como la migración y las proyecciones económicas, Omar, a propósito de tu turno, analizadas por organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, la CEPAL, el Banco Mundial, el BID y otros órganos multilaterales que tienen que ver con la economía de los países de esta área. Está invitado..., su atención, por favor, después me dicen que no oyeron, están invitados a la apertura de esta reunión importantes personalidades del país, así como el señor Presidente de la República y la señora Vicepresidenta de la República, doña Raquel Peña. Esta actividad del FOPREL forma parte de su plan operativo del año 2023. Se hará un reconocimiento a los expresidentes dominicanos de este órgano, valga decir, la doctora Rafaela Albuquerque, que fue también la primera presidenta dominicana del FOPREL y el colega Abel Martínez, que también ya ha confirmado su presencia; el pasado presidente de esta Cámara y pasado presidente del FOPREL, se le va a entregar un reconocimiento y también que se le va a entregar un reconocimiento al pasado presidente del FOPREL. Ya dijimos: Rafaela Albuquerque, Abel Martínez y a Julio César Valentín, que fue también presidente del FOPREL. Entonces, los señores diputados y diputadas de los diferentes partidos políticos están invitados a la apertura, al acto de apertura del evento y acreditados como delegados va a estar la Comisión Coordinadora y en su defecto los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

voceros que no, por ‘h’ o por ‘r’, no puedan participar, podrán acreditar un diputado o diputada de su bancada. Entonces el jueves, ustedes ven que es importante. Por favor, jueves nueve treinta (09:30) de la mañana, a partir de las nueve treinta (09:30) de la mañana, este jueves, día primero (1°). Entonces, esperamos que los señores diputados participen en la apertura de tan importante evento. Debo decir que es el primero que vamos a dirigir en nuestra condición de presidente de este órgano....

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, si ustedes así lo entienden. Entonces les informo, colegas diputados, que además de la sesión de mañana, que es la última del mes, durante el mes de mayo, es la sesión de mañana que estamos a 31. Entonces, durante el mes de junio vamos a tener la apertura del FOPREL, que es el jueves, ya dijimos donde; vamos a tener el martes 06 y miércoles 07 sesión del Pleno. El jueves 08 de julio es Corpus Christi, por lo tanto, es feriado, no se trabaja. Entonces, vamos a tener sesión del Pleno 13 y 14 también, de junio. Hasta el momento, salvo, que no lo coordinemos en la Comisión Coordinadora, 19, 20, 21, 22, 23 de junio, vamos a tener trabajo de comisión. Y 27 y 28 de junio, también, vamos a tener sesión del Pleno. Les recordamos que junio es, verdad Tobías, el penúltimo mes de legislatura. Entonces, el mes de julio tenemos cierre de legislatura, específicamente... ¿No es el 26? Es el 26, cierra la legislatura. Entonces, salvo que, bajo las prerrogativas que tiene el Poder



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Ejecutivo, produzca una convocatoria extraordinaria. Entonces, no me daba cuenta que teníamos un previo pendiente todavía, que es de la honorable diputada Aida López, la última sesión antes de esta, que estamos celebrando, guardamos un minuto de silencio en la memoria del sentido fallecimiento de su señor padre, que lamentablemente murió, falleció y este Pleno guardó un minuto de silencio, a la vez, que lamentamos la sentida muerte. Entonces, luego del previo de la diputada Aida López, vamos a atender el requerimiento que ha hecho el honorable diputado Juan Julio Campos. Adelante, honorable diputada, a la vez que, de manera personal, le indico mis pesares por el sentido fallecimiento de su padre”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “Primero, bueno, en esta primera parte quiero agradecer, desde lo más profundo de mi corazón, en el nombre mío y en el de mi familia, por todas las muestras de afecto por el fallecimiento de mi papá. La verdad es que no tengo que decir mucho, todo el que ha perdido un padre tan cercano como era el mío, debe saber en estos momentos, de verdad, el trago amargo que estamos viviendo. La segunda parte de este turno previo, honorable presidente, colegas todos, es para hablar de una clase que siempre que me refiero a ella tengo una disyuntiva y es el sector magisterial, porque yo no sé si en orden de importancia seamos los primeros, pero los segundos no somos. Siempre se habla del tema salud en el orden de importancia, y ciertamente, sin salud no hay vida, pero, ¿qué sería de la salud, si no hubiese un maestro para preparar a los médicos que tienen que brindar salud a los demás?, por eso es la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

disyuntiva que tengo en saber el orden de prioridad que ocupamos los maestros en nuestro país y en el mundo entero también. Pero, quiero referirme, específicamente, a los maestros jubilados y pensionados, en el tema de que hace muchísimos años en nuestro país hay un discurso de campaña que se aleja mucho de la realidad. Es improcedente que, todavía, nosotros tengamos maestros jubilados, que lo dieron todo, independientemente de la calidad de la educación, se nos ha hecho ver en muchísimos momentos que somos victimarios, cuando del sistema hemos sido víctimas, maestros que se retiran a sus casas, que son despegados ya de su trabajo, cuando están enfermos, cuando ya no tienen ánimos para hacer una empresa propia, cuando de verdad no tienen ánimos ni para cargar a sus nietos, entonces, con un salario enormemente, tristemente empobrecido. En nuestro país se ha acostumbrado que las reivindicaciones tienen que ganarse en un aspecto beligerante, si no hay lucha, si no hay huelgas, si no hay guerras, si no hay estrés no somos atendidos. Yo quiero, en este momento, pedir la atención al Ministerio de Educación, al ministro, quiero pedir la atención al Presidente de la República, tenemos un artículo 39 de la Constitución que habla del principio de igualdad, y no se concibe, honorable presidente Pacheco, que en este momento nosotros tengamos maestros pensionados con quince mil pesos, cuando se dice, cada vez en campaña, que se van a revisar sus sueldos para que puedan competir con la canasta familiar, una canasta básica que ronda los cuarenta y cinco mil pesos, los cincuenta mil pesos mal establecidos. Es por eso, honorable, que quiero terminar agradeciendo, de verdad, la deferencia con este turno previo, cuando ya se habían agotado y pedir, por favor, a las autoridades prestar su



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

atención a este sector tan importante de la sociedad, los jubilados y los pensionados del sector magisterial. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputada. Solicito, ahora, a los honorables diputados que guardemos el minuto de silencio que, a su vez, solicitó el vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, el honorable diputado Juan Julio Campos, a la memoria, este minuto de silencio, del pasado diputado don José Joaquín Bidó Medina. A partir de este momento estamos guardando un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, entonces, mañana... ¡Allá!, en ese palco presidencial, allá... Exacto, ahí. Mañana, quiero que me escuchen, mañana, como el evento comienza el jueves, la reunión del FOPREL comienza el jueves, formalmente, pero ustedes saben que siempre hay una fase preparatoria, entonces, mañana, parte de esa reunión se estará dando aquí, en el área de los salones, me parece que Hatuey De Camps, por lo que, algunas de las comisiones que estén en funciones sabrán que vamos a tener alguna de las reuniones del Consejo Consultivo del FOPREL. Y entonces, a las seis (6:00) de la tarde, a partir de las seis (6:00) de la tarde, estamos invitando a los señores diputados que ahí, donde confluyen el salón Hatuey De Camps y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

el salón Hugo Tolentino Dipp, vamos a tener una recepción con los invitados e internacionales, vamos a hacer un cóctel ahí, en la..., ¿cómo se llama?, ¿cómo se llama ese piso?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el ‘B’, correcto”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En el ‘M’, así es, en el piso ‘M’, que una parte es mezanine, pero otra parte es una segunda planta, y entonces ahí es, donde confluyen el salón Hugo Tolentino y Hatuey De Camps vamos a hacer la recepción, dando como la bienvenida. Entonces, los señores diputados que deseen pasar a saludar a nuestros invitados internacionales, desde luego, algunos llegan en la noche, pero ya a las seis (6:00) de la tarde de mañana muchos de ellos estarán aquí y, entonces, los vamos a tener en el salón Hugo Tolentino Dipp, salón Hatuey De Camps, que lo vamos a abrir ahí para adecuarlo, para hacer una especie de recepción. Están formalmente invitados, los señores diputados, a este importante encuentro. Y ya les informé que, en el día de mañana, una buena parte del Consejo Consultivo estará haciendo los preparativos y estarán trabajando por ahí, por el área del salón Hatuey De Camps y Hugo Tolentino



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Dipp. Entonces, los cumpleaños, ya mencionamos todos los de mayo, en la última sesión, ¿verdad?... Estos son de abril. Entonces, voy a solicitar al doctor Agustín Burgo que dé lectura a las excusas que han presentado algunos diputados...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es que la costumbre señores, al honorable diputado Moisés Ayala. Un señor de por allá de Cristo Rey diría, bueno, son doctores los dos, adelante”.

1.2. Presentación de excusas.

Diputado Moisés Ayala: “Para el día de hoy, excusas los siguientes diputados y diputadas: Manuel Miguel Florián Terrero, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Saury Antonio Mota Ramírez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, José Miguel Cabrera, Carlos Máximo Mejía Abreu, José Miguel Ferreira Torres, Edirda Yoalis de Óleo Peña, Lourdes Josefina Aybar Dionicio y Franklin Ramírez de los Santos. Del 30 al 31 de mayo Verónica María Contreras de Jesús, Priscila Celvia de Oleo Agüero, Israel Porfirio Bienvenido Mañón Alcántara, Nolberto Rodríguez Vásquez, Carlos Alberto Amarante García, Eddy Oscar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Montás Guerrero y Santiago Vilorio Lizardo, todos del 30 al 31 de mayo. Del 30 al 02 de junio, tienen excusas los diputados, José Rafael Hernández Portes, Ycelmary Brito O'Neal”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas excusas. Bien, entonces, ahora sí, ustedes saben que ya lo habíamos felicitado, pero yo creo que él no estaba aquí, porque lo celebró in english, el honorable diputado Félix Michell, que cumplió años, recientemente, pero lo celebró in english, el 23 cumplió años, y Carlos Máximo Mejía, lo vi que se excusó, cumple años mañana, desde hoy se fue a hacer los preparativos, por eso no va a estar aquí. Entonces, Rosendy Polanco está aceitando la maquinaria, porque cumple años pasado mañana, el día de la inauguración del FOPREL, él va a celebrar allá cumpliendo años, verdad, le felicitamos, desde la hermana república de Montecristi. Señores, no voy a decir la fecha, por ahí viene el cumpleaños de Gustavo Sánchez, no está aquí Gustavo, eso va a ser en ‘el Gustabón’, por lo menos, vamos a ver si lo podemos celebrar allá”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e Internet para conocimiento y revisión.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

2.2.1 Acta No.31 de la sesión extraordinaria del miércoles 22 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.2 Acta No.32 de la sesión ordinaria del miércoles 29 de junio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.3 Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 05 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.4 Acta No.34 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.5 Acta No.35 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.6 Acta No.36 de la sesión ordinaria del jueves 07 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas diputados, quiero informar que las actas número 31, 32, 33, 34, 35, 36 correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022, y que aparecen en el día de hoy en el orden del día, están disponibles en la Intranet para la revisión y observaciones que quieran hacer los señores diputados; lo estarán por los próximos 15 días, y luego, de esto serán sometidas a votación tal y como lo establece el artículo 118”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 30 y miércoles 31 de mayo de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero también someter a votación los órdenes del día, el del día de hoy martes 30 de mayo y la de mañana que estaremos a 31, fue preparada por la Comisión Coordinadora, bastante grueso y fuerte, esperamos que hoy, independientemente, verdad, que avancemos un poco con ese orden del día, porque está bastante grueso hoy y mañana. Entonces, quiero someterlos a votación, órdenes del día de hoy y mañana...”

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 30 y miércoles 31 de mayo de 2023, resultaron: **APROBADOS. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Parece que se va a dar una prórroga con los métodos de votación, no sabemos lo que ha decidido la Fuerza del Pueblo, todavía. El PRM tiene algunas decisiones, tiene otras que están pendientes, las más suaves.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Mientras se votaba el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...No lo han dado a conocer, no...

A viva voz...

Mientras se votaba el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...Nosotros también, pero es específico ahora. ¿Quién a qué? Todavía no lo han dado a conocer. Bueno, así está de este lado también. Y se dice que en el día de hoy van a dar una prórroga porque ha sido solicitada, precisamente, por la Fuerza del Pueblo. Me parece que nosotros no nos oponemos a eso, según he oído...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobados los órdenes del día. Entonces, el PLD si ya tiene claros sus métodos. Tengo entendido que los senadores y diputados van por encuestas, los alcaldes por encuestas, los regidores por primarias, no, por convención de dirigentes. Todos son métodos válidos. En el caso del PRM, todavía no ha anunciado, por lo tanto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Si, porque, aunque está decidido en sentido general, falta un detallito, a nosotros nos falta un detallito, el detallito de los métodos de elección de los diputados. La Fuerza del Pueblo, no sé. Eso nos pasa a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

nosotros, también tenemos los tres métodos, lo que no hemos decidido, específicamente, que cosa es cada uno. Bien. Vamos arriba. Lo único que les digo, es que ese tema lo trabajó Máximo Castro. Bien, colegas diputados, su atención por favor, Yuderka, su atención. Vamos a ver cómo rendimos más. Quiero solicitar... Se encendió la pista con los métodos de votación. Yo tengo que decir en honor a la verdad, que cuando discutimos, en la Ley de Partidos, los diferentes métodos, el que mayor creatividad tuvo fue el diputado Máximo Castro, que se inventó como tres métodos. Se inventó la Comisión de Militantes, la de dirigentes, que es la que va a usar el PLD... ¿Y de quién es? Máximo fue que trabajó ese. Lo de la encuesta, fuimos nosotros. Usted también líder, usted aportó mucho ahí, tengo que decirlo, Plutarco aportó mucho ahí. Bien. Miren, señores colegas diputados, requiero su atención por favor, miren, quiero solicitar que en esta primera etapa dejemos sobre la mesa, pongan atención para que puedan decidir, todo lo relativo, o sea, los puntos, todas las estructuras, excepto la estructura 11; la estructura 11 tiene los dos proyectos que están pendientes de segunda lectura. Entonces, luego de eso, dependiendo del tiempo, entonces, conocemos las diferentes estructuras. Toca comenzar por la 8, pero ya nosotros someteríamos el procedimiento de lugar, ¿se entendió?, así conoceríamos, para decirlo, ¿cómo se llama?, más específicamente, el proyecto de la ONAMET, de la Oficina Nacional de Meteorología y el proyecto de ley sobre el espectro autista, que de acuerdo a la decisión que se tomó aquí, tenía plazo fijo a quince días y ya la comisión rindió su informe, ¿estamos de acuerdo? Someto a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

estructura 11, que es la que conoceríamos en este momento, si ustedes así lo aprueban. A votación, ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 11, para pasar a conocerla: **APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, informo que hay, también, en esa estructura 11 otro proyecto, que es una resolución que se convirtió en ley, que era de la diputada Ñiñín y de otros diputados de Barahona, que también lo conoceríamos en segunda lectura. El fin es conocer la estructura 11, que son los proyectos que van para segunda. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 11.1, que refunde con el 11.2, 11.1 y 11.2, que van fundidos”.

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

PUNTO NO. 11.1: Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la Suprema Corte de Justicia la instalación de un juzgado de paz en el municipio La Ciénega, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 25/06/2020. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 07271-2016-2020-CD. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria del 08/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 08/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.17, Ordinaria, del 08/10/2020. Plazo vencido el 07/11/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 14/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Aprobado el informe de la Comisión Permanente de Justicia que la fusiona con la iniciativa No.04083-2020-2024-CD y la convierte en proyecto de ley en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Aprobado en 1era. lectura con informe de la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.
»Número de Iniciativa: 04674-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Estamos chequeando el informe porque vamos a conocerlo en la segunda lectura. El informe que ya fue leído... Un momentito, que estamos revisando algo antes de someter... Miren, colegas, para que estén claros, porque vamos a votar este proyecto en segunda lectura, fue leído el proyecto, el informe, se debatió y se aprobó en primera y, por lo tanto, todo bien. Entonces, lo que hace este proyecto, por eso está el 11.1 y el 11.2, es que refunde la solicitud que había hecho la diputada Ñiñín, con un proyecto de resolución que tenía sometido el pasado diputado, y por tanto el proyecto no había perimido, Mariano Montero Vallejo. En ese sentido, la comisión que estudió el proyecto, creó un proyecto de ley que está disponiendo la creación de este importante Juzgado de Paz y ya fue aprobado, con su informe, en primera lectura y el informe leído por Secretaría, por lo tanto, este Pleno lo conoce. En esa virtud, voy a someter a votación que sea liberado de lectura los proyectos, el 11.1 y el 11.2 y el informe, ya los conocimos, reitero, lo que hace



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

es que crea un solo proyecto refundido que crea este Juzgado de Paz. A votación, liberar de lectura el proyecto con el informe”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que tanto el proyecto como el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo al Pleno que se incorpora el doctor Agustín Burgos y que el honorable diputado Moisés Ayala está retornando a ocupar sus funciones desde su curul. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Dice El Puma que no le sale el identificador biométrico, para poder ejercer su derecho al voto. Benedicto, tampoco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación el 11.1 y 11.2, que originalmente eran dos resoluciones que pedían la creación de un tribunal, la comisión los fundió y los hizo un solo proyecto, creando el tribunal. Reitero, fue leído el proyecto, con su informe, la pasada semana, cuando el tema se debatió. Por lo tanto, ahora, yo someto el proyecto en segunda lectura, porque ya no es resolución, aunque el enunciado dice esto, ahora es un proyecto de ley. A votación, en segunda lectura, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen no’ por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Votación 004

Sometido a votación el proyecto de ley (fusionado con la iniciativa número: 04083-2020-2024-CD, contenida en el punto No. 11.2, y convertido en proyecto de ley): **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Una vez aprobado por esta Cámara, si el Pleno tiene a bien aprobarlo, este proyecto va al Senado de la República y doña Ñiñín tiene las relaciones suficientes para que el proyecto pase en el Senado. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, lo estoy sometiendo en segunda lectura, reitero”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, luego que la fusionó las dos resoluciones y fue aprobado como proyecto de ley en primera”.

PUNTO 11.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo del Poder Judicial y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), construir, equipar y poner en funcionamiento el Juzgado de Paz del municipio La Ciénega, provincia Barahona, creado mediante Ley No.17-04, del 20 de enero de 2004. (Proponente(s): Mariano Montero Vallejo). Depositado el 06/06/2018. En Orden del Día el 11/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.07, extraordinaria, del 11/02/2019. En Orden del Día el 11/02/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.09 del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.10, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 12/02/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.11, extraordinaria, del 12/02/2019. En Orden del Día el 05/03/2019. Tomado en Consideración el 05/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.02 del 05/03/2019. Plazo vencido el 4/4/2019. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

era el No. 06137-2016-2020-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 14/07/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Aprobado el informe de la Comisión Permanente de Justicia que la fusiona con la iniciativa No.04674-2020-2024-CD y la convierte en proyecto de ley en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Aprobado en 1era. lectura con su informe en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.

»Número de Iniciativa: [04083-2020-2024-CD](#)

EL PROYECTO QUEDÓ FUSIONADO CON LA INICIATIVA NO. 04674-2020-2024-CD, CONTENIDA EN EL PUNTO NO. 11.1, Y CONVERTIDO EN PROYECTO LEY.

PUNTO 11.3: **Proyecto de ley que crea el Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet).** (Proponente(s): Gilberto Antonio Balbuena Arias). Depositado el 02/03/2023. (Ref.05778/06476-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.5, Ordinaria, del 15/03/2023. Plazo vencido el 14/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 08/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 11/05/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 23/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023.

»Número de Iniciativa: [09286-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue leído el proyecto con el informe,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

íntegro, debatido y motivado por los diputados que así lo hicieron. Ahora, yo quiero someter que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, en virtud de que ya lo conocimos en primera, el diputado, incluso, quería declararlo de urgencia, y yo le dije, aguante un momentito diputado, por si alguien tiene alguna observación, para dar tiempo a que el público opine. Someto a votación, que sea liberado de lectura el proyecto con el informe, para luego conocerlo en segunda lectura. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación tanto el proyecto como el informe fuesen liberados del trámite de lectura: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Liberar de lectura el proyecto en virtud de que ya se leyó y se debatió en primera lectura. No han surgido nuevos elementos, por lo tanto, estamos sometiendo que sea liberado de los trámites, ya en esta etapa del proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora voy a someter a votación, para que votemos en segunda lectura, con su informe, el proyecto de ley que crea el Instituto Dominicano de Meteorología INDOMET. A votación, en segunda lectura con su informe”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 116
DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado con su informe en segunda lectura, por lo tanto, pasa al Senado de la República”.

PUNTO 11.4: Proyecto de ley de atención, inclusión y protección para las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco). Iniciado en el Senado el 18/01/2023 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/05/2023. (Ver Iniciativa No.09427-2020-2024-CD). (Ref.07167/05190-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Liberado de Comisión en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.23, Extraordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Especial con plazo fijo de quince (15) días en 2da. Discusión en la sesión No.23, Extraordinaria, del 10/05/2023. [Con informe de la Comisión Especial para 2da. discusión recibido el 24/05/2023.](#)
»Número de Iniciativa: 09537-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, yo quiero someter que sea liberado de lectura, porque este fue a comisión. Entonces liberado de lectura el proyecto, como fue a comisión después de ser aprobado en primera, debe leerse el informe para que luego demos opiniones y ver la pertinencia de aprobarlo en segunda lectura. Adelante, los señores diputados que estén de acuerdo que sea liberado de lectura, el proyecto, para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

escuchar el informe que rinde la comisión, que lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación...

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 2 DIPUTADOS EN CONTRA DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No puedo hacer buchito, porque me sacan en memes. No, no puedo, no me agite dona Ydenia, que no lo voy a hacer. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe. Don Rafael Abel dice que no le ha salido. Rafael Castillo, tampoco, ¿quién más? Bueno, ahí se fue. Ahora aparecieron votando que ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a estrenar a doña Shoraya Suárez en el día de hoy con la lectura del informe. Solicito la atención de los diputados. Recuerden que este proyecto, recuerden, verdad, fue aprobado en primera lectura y en la segunda fue remitido a estudio de comisión. Entonces, es importante que esa comisión tuvo un plazo de quince días y que eficientemente rindió su informe en su tiempo hábil, nosotros escuchemos lo que ha opinado la comisión sobre el proyecto, porque este es un proyecto importante, ya que viene del Senado de la República. Adelante doña Nelsa, digo, perdón, Shoraya Suárez, diputada santiaguera”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ysabel de la Cruz, presidenta...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es Betty, ¿dónde está doña Betty?, okey. Doña Betty Gerónimo, presidenta de la comisión que estudió el proyecto, para que nos dé una explicación del informe que ellos han rendido”.

Diputada Betty Gerónimo Santana: “Hoy es un día muy especial, porque a pesar del mes en que estamos, el mes de las madres, tenemos que darles ese regalo a esas madres azules que tanto lo necesitan, esas madres que están esperando por años esta ley. Sabemos que no es una ley perfecta, ¡pero por fin vamos a tener una ley!, y sabemos que no podemos legislar para cada condición. Nosotros como diputados sometimos la modificación de la Ley de Discapacidad, que estamos trabajando con el presidente Agustín Burgos, pero sabemos que es urgente y necesario darles respuesta a esas madres azules y en darles una luz al final del túnel. Los niños con autismo esperan por nosotros y nosotros somos los que tenemos aquí, para darles esa voz y darles esa esperanza de por fin tener una ley, una ley que como les dije, no es la ley perfecta, pero sí vamos a obtener los primeros pasos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

ir buscando respuestas. Nosotros, como diputados y diputadas, les pedimos el voto favorable, para que por fin, el país tenga una respuesta y esas madres azules tengan respuesta para esos niños que tanto lo necesitan. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora sí, doña Ysabel de la Cruz”.

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “Esta es una tarde donde llevaremos, desde aquí, desde el Congreso, paz y tranquilidad a miles de padres en la República Dominicana, con este proyecto de ley de atención, inclusión y protección a las personas con trastorno del espectro autismo, mejor conocida como TEA. Dice la Organización Mundial de la Salud, que de cada cien niños que nacen, uno nace con esta condición, pero es sabido por todos nosotros que hemos recibido cientos de padres, cientos de comisiones, de fundaciones, aquí, en el Congreso, la necesidad de llevarle tranquilidad a esa familia dominicana, a través de este proyecto de ley, un proyecto de ley que busca proteger a este sector que tiene una condición, no una discapacidad. Y por eso, presidente, yo creo que la Cámara de Diputados, en este día, hoy, les va a llevar esa tranquilidad a esas cientos y miles de madres en la República Dominicana. ¿Qué es lo que busca?, ¿cuál es el objeto de esta ley?, tener un diagnóstico temprano, tener atención, que esos niños, que son atendidos, puedan tener un tratamiento adecuado, puedan tener acceso a la seguridad social, puedan tener acceso, y la van a tener, porque así la ley, lo dice al Servicio Nacional de Salud, a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

los programas especiales de la Presidencia, a una vivienda, a tener aulas disponibles, a la preparación del personal de magisterio, del sector salud, para que puedan conocer y tratar a tiempo esta situación que se presenta a miles de familias en la República Dominicana. Atención, también, en la medicación, son miles, miles de pesos que tienen que buscar los padres, mensualmente, para atender a los niños con esta situación en la República Dominicana. Y en buena hora llegó este proyecto, aquí, a la Cámara de Diputados, y hoy, porque ya este proyecto se aprobó en dos lecturas consecutivas en el Senado; hoy este proyecto va a ser una realidad para llevar tranquilidad a las familias dominicanas. Yo les pido, colegas de todas las bancadas, votemos a unanimidad por este proyecto, que lo están esperando cientos, miles de padres en la República Dominicana. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra la honorable diputada Yuderka de la Rosa, Fuerza del Pueblo”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Nosotros estamos hoy en un día muy especial, que cierra una trayectoria de alrededor de once años que hemos venido teniendo como legisladora. En el día de hoy nos dirigimos a ustedes, dejando de lado sentimientos personales y experiencias vividas y sufridas, como madre azul que soy. Esta vez me dirijo a ustedes dando las gracias, primero al Señor Jesucristo, nuestro Dios, a todos y cada uno de nuestros colegas, que cada vez que hemos traído la pieza aquí, a la Cámara de Diputados, hemos recibido el apoyo a unanimidad, y por qué no, al Senado de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

República, que tomó el tema y lo entregó a nosotros como hasta en este día lo tenemos. Y decirles a ustedes, que aprovechamos, presidente, para retirar la décimo segunda puesta de nuestro proyecto, que fue dado el 30 de marzo del 2023, aprovecho para retirar esa pieza, que la enviamos en una sesión pasada, a la Comisión de Salud, y nos acogimos a la que llegó del Senado y la hicimos nuestra. Es una lucha, como decían las colegas que nos han antecedido, de padres, de madres, de profesionales, de hombres y mujeres de los medios de comunicación, que han tomado en sus manos, como Ramón Tolentino, como Graymer Méndez, que no tenemos cómo agradecerles, como Miosotis Arias, de la Presidencia de Madres Negras, esas madres que tienen sus autistas adolescentes y que hoy no saben qué hacer con ellos, porque no hay un lugar de acogida, no hay un centro de apoyo, no hay un lugar donde ellos puedan seguir desarrollándose. Estamos en pañales, y hoy es un día de celebrar, hoy no voy a gritar, hoy voy a entregar mi corazón y mis sentimientos de madre azul a este lugar solemne, agradecida de cada esfuerzo, agradecida de usted, presidenta de la comisión, Betty Gerónimo, de mis colegas que nos acompañaron en este último esfuerzo y que dimos una conclusión de manera positiva. Y veremos en el camino a niños, niñas y adolescentes dominicanos y dominicanas ser hombres de bien, como hoy es Bill Gates, es un autista, pero estaba en una sociedad que tenía legislación y políticas públicas claras para hacer de ese niño el hombre que es hoy. Pero, tenemos una experiencia muy reciente y cercana, también, en estos días, Lionel Messi, es asperger, colegas, Lionel Messi, este gran futbolista tuvo en Argentina una ley que lo amparó y que le dio todo el apoyo. Y hoy todos y todas podemos disfrutar de esas



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

victorias que le ha dado a su Patria y por qué no, en muchas ocasiones a nosotros los latinoamericanos y el mundo. Y así, por doquier, tenemos a Beethoven en los tiempos pasados; tenemos, también, a Darwin, fundador de la teoría de la creación, es un autista que tuvo en su momento el apoyo para crecer y desarrollarse. Y hoy, yo quiero que en mi República Dominicana existan niños, niñas y adolescentes que puedan ser iguales que ellos o ser aún mayores. Tenemos todo en la mano y como decíamos, esta no es la ley deseada, ni la ley perfecta, pero es la ley posible. A nosotros nos hubiese gustado que hubiésemos tratado... en principio nuestro esfuerzo fue un Ministerio de Educación Especial, porque ahí hubiésemos tenido toda la amalgama que tenemos, los síndromes de Down, los autistas y otros síndromes que aún se están investigando. Pero, el consenso invita a tener lo posible, a tener dentro del todo que buscamos, esta parte, que la empeñamos y que la adoramos y que la tenemos para iniciar y seguir en el camino, trabajando para dar, cada día, una mayor oportunidad a esa comunidad azul. Y me despido diciendo, tenemos que legislar, vigilar, fiscalizar, pero más que esto, ser mediadores entre los ciudadanos y la administración pública para dar cada día más lo mejor de nosotros en favor de nuestra población. Gracias, colegas por esta gran oportunidad, ¡que Dios los bendiga!, y espero el apoyo, como siempre, de manera positiva para la comunidad azul. Que Dios me los bendiga a todos y a todas, y a usted, también, presidente, por el esfuerzo que puso para tener hoy este gran éxito. Gracias del alma”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Dionicio Rodríguez Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Nosotros, que formamos parte de la comisión especial, queremos, obviamente, agradecer la agilidad de la presidenta de esta comisión, Betty Gerónimo, que realmente convocó la comisión casi tres veces por semana, en un trabajo intenso para aprobar este proyecto que viene desde el Senado de la República. Y ciertamente, que en principio nosotros entendíamos y todavía seguimos entendiendo, que el espectro autista, o TEA, es parte de una discapacidad y que debería de estar en la ley de discapacidad. Pero, por la necesidad y la llamada permanente de la cantidad de personas que están en estas condiciones, era necesario aprobar esta ley y que sea promulgada lo más pronto posible. La primera vez que supe de esto fue con la película ‘Calor’, de Al Pacino, ‘Heat’, del 1995 y la genialidad de la persona autista, de la capacidad y de la inteligencia; pero, había que tener mecanismos que permitieran tratar ese tema que ha sido de mucho dolor de cabeza para los científicos. Yo creo que con los sentimientos de los padres y de las madres y de los instrumentos de estudio, porque también lo vi en Cuba, en el 2006, como ellos tratan esta discapacidad mental neurológica. Pero lo que me hizo votar por esta ley, fundamentalmente, es la obligatoriedad del Estado de empezar a educar y a formar sobre este tema. Yo creo que es verdad, la ley no es perfecta, tiene algunas dificultades que pueden afectar a sectores, como todo en la vida, pero es una ley para el provenir. El espectro autista en la República



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Dominicana está creciendo, porque como crecen las enfermedades, fruto del desarrollo tecnológico de la sociedad, también van creciendo enfermedades desconocidas por los seres humanos y que tenemos que darles respuestas en cada momento. Creo que esto es una ley de futuro y creo que llena un vacío y ojalá, y con este concluyo, ojalá podamos fiscalizar, permanentemente, esta ley, promulgada por el Presidente de la República, para que este diagnóstico, que debe de hacerse permanente, sirva para mejorar las condiciones de miles y miles de familias dominicanas que sufren esta condición y que nosotros, como Congreso, debemos estar vigilantes para que el Estado le ponga toda la capacidad y todos los recursos para que este derecho fundamental de la República Dominicana sea cumplido con eficiencia y eficacia. Muchas gracias presidente. Y, a votar por este proyecto de ley”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Corresponde el turno a la honorable diputada, doctora Rafaela Alburquerque, expresidenta de esta Cámara de Diputados”.

Diputada Rafaela Alburquerque de González: “Gracias presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y del FOPREL”.

Diputada Rafaela Alburquerque de González: “Ay, gracias. Tenía que ser usted el que nos hiciera homenaje, siempre ha sido así, siempre. Bueno presidente y Bufete Directivo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

y mis queridos colegas, buenas tardes. Yuderka, me pusiste a llorar. No puedo negarlo, tus palabras me llegaron hondo, pese a que desde un principio siempre me entusiasmó ese proyecto de ley. Creo que voy a hablar a nombre del Partido Reformista. El Partido Reformista va a votar por este proyecto, porque es que vale la pena. Cuando yo conocí a Yuderka, hace muchos años atrás, siempre luchando por este proyecto, porque Yuderka lo ha sentido en carne propia, ha vivido lo que es tener un niño especial. Y esos niños especiales son ángeles que vienen del cielo, por eso yo les pido a todos que voten por este proyecto. Y me sacaste lágrimas, yo soy madre. Felicito a todas las madres también, por Dios, por el Día de las Madres, no nos hemos felicitado nosotras mismas. ¿Qué es lo que nos pasa?, ¡por Dios presidente! Tanto que ha ayudado, felicítenos ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Espérese. Tiene la palabra el honorable diputado, doctor Moisés Ayala, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Quiero iniciar mis palabras diciendo, que pese a que esto debió ser un capítulo de la Ley 5-13, de Discapacidad, estoy a favor de dicho proyecto. Ahora bien, quiero llamar la atención, porque los médicos, en este proyecto de ley, somos sancionados penalmente. Todo el que maltrata un niño autista; el que no lo recibe en un centro, el que no le da acceso a deportes, tiene una sanción civil. Pero, cuando llega al médico se convierte en una sanción penal. Y lo veo injusto, porque el médico, la intención es llevar salud, todo lo que hace, lo hace con la mejor de las intenciones, no es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

tan fácil, como algunos creen, diagnosticar un autista, aunque algunos dicen que es una condición. Pero, terminan llevándolo a un médico y el médico tiene que determinar ante qué situación se encuentra; y condenar a un médico por querer hacer el bien, de un día a diez años de prisión, es injusto. ¡Y vaya cosa!, que le decía a una honorable diputada en la comisión, nos hemos acostumbrado tanto a lo malo, que lo vemos como normal. Cuando me decía: ‘a los médicos siempre los sancionamos con sanción penal’, ¡qué pena!, ¡qué lástima, honorables diputados y diputadas!, ¡qué pena que en todo proyecto que implica salud, haya que condenar a un médico! Lo propio ocurre en el Código Penal, y discúlpeme que salga un poquito. Y yo le decía a un amigo diputado, si se despenaliza el ejercicio de la medicina en la República Dominicana, todo esto queda resuelto, porque esto lo que va es en perjuicio de ese niño o esa niña autista, porque van a ver en el tiempo que muchos van a sacarle el cuerpo a estos casos, porque no es verdad que yo te voy a poner un tratamiento, y porque tal vez no acerté o porque hizo una reacción anafiláctica y el niño murió, voy a terminar preso. Y que quede claro, soy médico ginecólogo, creo que no me voy a ver frente a un paciente con esta condición, pero es injusto, y por eso, quiero dejar claro que estoy a favor del proyecto, pero con el artículo 39 y sus párrafos, yo no puedo votar por un proyecto que condene al sector salud en la República Dominicana. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Ahora voy a otorgar el turno a la honorable diputada Ydenia Doñé, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad, que como decía la colega Lila, la intervención de Yuderka hiere sentimientos, porque hay que estar en los zapatos de todas aquellas madres que viven hoy día con un hijo con autismo. Como maestra, presidente, que duré treinta años en las aulas, tuve que tocar muchas veces con niños, niñas con esta condición, pero no tanto con la condición, sino, con la condición de sus padres, que no tenían ni siquiera para buscar una atención a un hospital; imagínese qué era de esos niños que eran tratados en sus campos y sus comunidades, en sus barrios, como niños anormales. Qué bueno que, con este proyecto de ley, yo creo que hoy la Cámara de Diputados y Diputadas, yo creo que se casa con la gloria; aprobar un proyecto de ley de esta magnitud para los niños autistas, es una necesidad. Yo decía en la comisión, que pude ir en alguna ocasión, porque de verdad que me identifiqué, primero, como madre, como abuela, porque me ha tocado vivirlo, que hay que estar en los zapatos de estos. Felicito a Betty, a esa diputada, que verdaderamente se entregó para que hoy, aquí, sea una realidad, y todos y todas apoyemos el proyecto de ley. Yo les pido a mis colegas diputados y diputadas, que vamos a darles, en víspera de las madres, que ya pasaron dos días, este regalo a todas aquellas madres que hoy tienen un hijo con autismo, ¡es un regalo, presidente!; hay que estar en los zapatos de cada madre que vive en esta situación y aquellas que no tienen, ni siquiera, para llevarlos a un hospital, a buscar la atención que necesitan los niños con esta condición. Así es que, colegas diputados y diputadas, votemos todos a favor de este proyecto, que la sociedad dominicana nos lo va a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

agradecer, y en especial todas esas madres. No hay ley perfecta, sino la posible, esta es la posible que podemos, nosotros, tener ahora, regalarle esto a la sociedad dominicana y en especial a todas aquellas madres. Así que, Dios bendiga a cada uno de ustedes, diputados y diputadas, y a votar un voto favorable a favor de este proyecto de ley. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado Aníbal Díaz, tiene la palabra, Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Muy buenas tardes, señor presidente y con él, y junto con él, a todos los demás honorables diputados del Consejo, y además, de manera muy especial, de las diferentes comisiones, que en un momento y en otro han trabajado los temas que tienen que ver con condición y, además, con una natural necesidad de la visibilidad de estos temas. El paso más trascendente, luego de la parte objetiva, que son los derechos, que es la descripción que se da para el diagnóstico, la herramienta fundamental que este tipo de proyecto le da a esta condición es la visibilidad y la normalidad. Es hacer de estas discusiones, de estas convivencias, hacerlas normales, que el que tenga una situación en su familia lo pueda conversar, lo pueda hacer parte del coloquio o el café, del té, de esas conversaciones tradicionales. En la medida en la que esta lucha importante, que ha encabezado doña Yuderka, que quizás usted y ella saben por qué lo digo, quizás ni siquiera quería ser diputada, nueva vez, y Dios la trajo aquí,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Dios, que tiene esos caprichos con gente muy particular, que a veces uno dice: ‘Bueno y para qué me metí en tal cosa’. Ahí está la respuesta, Yuderka, para esos días grises en los que uno no encuentra la razón de por qué estamos en tal y cual situación; ahí está el día y el corazón azul como el de hoy. Cuando se hace la vocación política, con una manera como esta, con empatía, poniéndose en los zapatos del otro y entendiendo lo que es la natural necesidad de la madre, del padre, de la familia, de tener herramientas que le ayuden a esta situación, ahí encontramos respuesta divina. Dios coloca la cosa en su justo lugar y no fue por otra razón que mi querida colega Betty Gerónimo le tocó asumir ese privilegio y esa honra. No hay manera de que este proyecto, a los que nos están viendo por las diferentes plataformas, pueda ser ley, y quizás es parte de lo que uno va aprendiendo aquí, no hay manera de que pudiera ser ley si no tiene primero el concurso vehemente de la sociedad, que ha impulsado la lucha, tanto por la salud mental, en sentido amplio, como por las condiciones; pero además, por el concurso de líderes como el propio presidente Pacheco, que se ha encontrado en varias ocasiones con el dilema de la burocracia legislativa, que apela a la famosa consigna de la eficiencia legislativa, de que estos temas deben estar en una ley general y ese bypass de la ley general nos lleva a la transformación, por ejemplo, de la Ley de Seguridad Social, que tiene veintidós años, mi querido Botello, discutiéndose. Por eso, saludo, auspicio y celebro la madurez del Congreso y un reconocimiento al presidente Pacheco, que se coloca en las tesituras de las políticas de mangas largas, dicen los españoles, cuando se refieren a políticas públicas transversales, que tocan las fibras del elemento humano, sin importar la condición y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

partido político. Invito a votar de manera favorable y doña Yuderka, celebro con usted y con la familia dominicana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Fadul, PLD, Santiago, es Santiago, la ciudad corazón”.

Diputado Víctor Manuel Fadul Lantigua: “Esta tarde, presidente, yo voy a hablar en nombre de los padres y las madres que tienen un niño con condición de autismo. Pero, quiero corregir algo, presidente, porque escuché un honorable diputado decir que es una enfermedad y esto no es una enfermedad. Y quien les habla, presidente, tiene un niño en condición de autismo, y yo sé en carne propia lo que sufrimos los padres que tienen un niño en condición de autismo. Y para nosotros es muy fuerte, presidente, porque en primer lugar en nuestro país no hay datos reales de cuántas personas tienen alguna condición de discapacidad. Aquí nosotros comenzamos a hacer políticas públicas en base a perspectivas, porque los datos que hay es que unos ochocientos mil dominicanos padecen de una condición de discapacidad y ahí recoge lo que es el autismo, lo que es una discapacidad física, y por ahí se derivan las demás discapacidades, señor presidente. Y por eso, cuando el Presidente Luis Abinader, anunció que este año se iba a celebrar un censo, nosotros enviamos una carta al Presidente de la República, solicitándole, específicamente, y a la directora de la Oficina Nacional de Estadística, que segmentara para nosotros poder tener datos reales de cuántas personas con discapacidad física hay y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

cuántos niños en condición de autismo hay. ¿Porqué, presidente?, porque en la gestión pasada se comenzó con un plan en materia de educación donde se hicieron aulas inclusivas, que también, en su momento, nosotros la criticamos, porque no eran aulas inclusivas, lo que se hacía era que en un aula a todos los niños que padecen de una condición, se les impartía docencia, pero solamente a ellos, y eso no es inclusión, eso es segregación, y les hablo con datos reales. Por ejemplo, en Santiago en la circunscripción 3, de la cual soy diputado, la Herminia Pérez tiene un aula inclusiva, que ahí está la honorable diputada Shoraya, que la ha visitado y lo que hacen es que la segregan, porque los tienen a todos. Ahora bien, cómo los maestros, cómo los profesores pueden diagnosticar el comportamiento de un niño y saber que es un niño autista o que tiene déficit de atención o que es un niño que tiene cualquier situación si no es tan tecnificado. Y voy un poco más allá, presidente, que felicito a la comisión, Betty, mi agradecimiento, en nombre, y a toda la comisión, de todos los padres que tienen un niño con autismo, porque para nosotros es muy difícil, y en muchas ocasiones nos preguntamos, cuando uno no esté, qué va a pasar con nuestros hijos en una sociedad donde, lamentablemente, se estigmatiza a la familia y, sobre todo, a esos niños. Pero, para nosotros hoy es un día de celebración y dicen que no hay leyes perfectas, pero para nosotros esto es un pase de avance en la República Dominicana, y los invito a que visibilicemos esta causa, porque esta es una causa de la sociedad dominicana, esta es una causa de todos nosotros, sin importar a qué partido político se pueda pertenecer, a qué segmento de la sociedad se pueda pertenecer, sino que lo hagamos de una vez por todas, por las miles de familias



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

dominicanas que tienen esta situación en sus hogares. Finalmente, honorable presidente, nunca lo he solicitado y me gustaría que los honorables diputados me presten atención, por favor. Pedirles, presidente, el voto positivo a todos los honorables diputados y diputadas, pero solicitárselo, que nos pongamos de pies por la familia dominicana y por las personas y las familias que tienen un familiar en condición de autismo. Muchísimas gracias, que Dios los bendiga a todos. Y yo espero presidente, de todo corazón, que esta causa la puedan asumir todos los diputados, pero no solamente con esta votación, sino a partir de hoy, hasta que nosotros podamos convertir a la República Dominicana en una República Dominicana inclusiva. Muchísimas gracias y feliz resto de la tarde”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doctora Margarita Tejeda, diputada Partido Revolucionario Moderno, San Cristóbal”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Me toca a mí tocar un tema muy sensible en esta tarde. Me solidarizo con la colega diputada Yuderka, que realmente ha vivido en todos estos años, en carne propia, lo que es la condición de autismo. Miles de familias hoy se encuentran afectadas por este trastorno y para nadie es un secreto, lo difícil que es una familia costear y tener las atenciones especiales que necesitan estos niños. Como madre, como pediatra, que nos hemos chocado con muchos de esos casos, sé la dificultad por la que pasan todas las familias que hoy tienen un niño con la condición de autismo. Con la aprobación de esta ley, la familia dominicana, los padres, las madres, hoy van a sentir un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

alivio, porque con esta ley van a tener el apoyo que nunca han tenido y que de esta manera podremos tener el personal con la capacidad necesaria, con la educación necesaria, para poder tener un diagnóstico a tiempo y poder ayudar a estas familias, que de una manera u otra necesitan del apoyo de todo el personal de salud, de todo el personal educativo, y que sean incluidos en nuestra sociedad como personas normales, pero, con una condición especial, que no es una discapacidad, como se han dicho otras personas que han me han antecedido. Señoras y señores, la familia dominicana hoy estará de fiesta; los padres, las madres, hoy estarán contentos porque al fin se va a aprobar un proyecto de ley que va a hacer justicia con las personas más vulnerables, los más necesitados, niñas, niños, adolescentes, que hoy padecen esta condición. Es por eso que en esta tarde les pedimos a nuestros colegas diputados y diputadas, tomar en cuenta esas familias dominicanas. Sabemos que no es la ley perfecta, pero por algo tenemos que empezar para poder llevar aliento a los padres y madres dominicanas y dominicanos, y es por esto que hoy les pedimos a nuestros colegas, diputados y diputadas, un voto favorable para apoyar este importante proyecto. Finalmente, felicitar a los propulsores de este proyecto que va en beneficio de toda la sociedad dominicana. Muchísimas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputada Ana Rodríguez, Partido de la Liberación Dominicana, Peravia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Diputada Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas: “Hoy nos sentimos gratamente agradecida, primero de Dios y segundo, de toda la sensatez que se ha generado en esa comisión que hizo posible que este proyecto, definitivamente, llegara aquí. Felicitar a los senadores que lo tomaron de aquel lado, para que volviera aquí, a la Cámara, porque sabemos Yuderka, de tu lucha y de tus afanes, porque tengo aquí ya, seis años, casi ocho años y sé lo que tú has sufrido para que este proyecto sea posible y que se apruebe. En muchos momentos tuvimos temores de que no se aprobara, pero hoy aquí me siento satisfecha porque veo en las manos que se levantan y en el discurrir de la tarde, veo que este proyecto va a ser aprobado; vamos a ponerlo así, a unanimidad, yo creo que sí, y tengo esa confianza. Y qué bueno que este proyecto se apruebe, porque para usted saber la pena, el dolor, las preocupaciones de un padre, de una madre, con un niño con esa condición especial, hay que vivirla en carne propia y yo quiero decirles aquí que yo también tengo un nieto autista, y quién sabe si también mi hijo mayor es autista y yo no lo sabía, porque por ahí andan muchos autistas, gentes profesionales, con muchas capacidades intelectuales y técnicas y no lo sabemos. Porque nada, la ciencia, pues, aquí no tenemos todavía esas, vamos a decirlo así, esas capacidades, que el padre no conocía de esa condición: ¡ah!, un niño que es inquieto, un niño que en la escuela no aprende, pues, lo veíamos desde ese punto de vista. Pero, qué bueno que esta ley está aquí, porque esa capacidad, esa condición se va agravando en el tiempo y los padres de escasos recursos no tienen dónde satisfacer las necesidades de esos niños y niñas con esa



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

condición. Ojalá que esta ley hoy sea aprobada aquí y que sea promulgada rápidamente y que nosotros mismos podamos enmendarla y ponerle las cosas que le hacen falta, como eso, de una casa de acogida y que podamos, también, en lo que ya tenemos, como el centro CAID, que se pueda ampliar, que los niños no solamente sean hasta los doce años, sino, que sea a una gran cantidad, a una gran mayoría, más de edad, porque no tenemos centros y los que hay son inalcanzables para una clase desposeída, para una clase que no califique económicamente para llevar esos niños y esas niñas especiales. Así que, compañeros, compañeras, legisladores, yo les pido hoy, en este día, en esta tarde, que nosotros apoyemos este proyecto y que a partir de aquí salgamos en una campaña para que las cosas que le faltan a ese proyecto podamos enmendarlas. Voy a terminar aquí porque yo sé que hay muchos compañeros y compañeras que quisieran hablar y el tema es realmente sensible y yo sé que todo el mundo quisiera decir una palabra. Así que, gracias, gracias, por haber apoyado este proyecto tan importante para los niños con condiciones de autismo. ¡Pasen buenas tardes!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Honorable diputado Julito Fulcar, vocero de la bancada del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: "De verdad que esta es una iniciativa que ha concitado la atención de la Nación dominicana. Desde que aprobamos en primera lectura he estado siguiendo el curso de los comentarios que se han hecho y todos han sido



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

positivos, a favor de que esta iniciativa pueda convertirse cuanto antes en ley, para contribuir con una condición tan especial que necesitan tanto dominicanos y dominicanas, no solo niños, sino, también adultos. Yo quiero iniciar estas palabras felicitando especialmente a las compañeras y compañeros que integraron la comisión, pero muy especialmente, a las dos colegas, Betty e Ysabel, que se hicieron del proyecto, que trabajaron intensamente para que lográsemos sacar esta iniciativa y que llegaron hasta a presionar para que nosotros tuviéramos hoy esta iniciativa convertida en realidad. El paso que damos hoy, que no es una ley ideal, sino, la ley posible, representa un significativo salto cualitativo en la atención a esta condición de ciudadanos y de ciudadanas de la República Dominicana, que hoy, como dijo nuestro colega Fadul, no están contabilizados, pero que quizás son mucho más de lo que nos imaginamos. Quién sabe si aquí, dentro de nosotros, también, tenemos personas con esta condición, quién sabe cuántos niños y niñas están en los centros educativos públicos y privados de la República Dominicana y todavía no se les ha descubierto la condición de autista. De tal manera, que reitero mi felicitación, mi compromiso con esta iniciativa y aprovecho para llamar, para que todos los diputados y diputadas, sin importar bancada apoyemos y votemos, a unanimidad, esta iniciativa que la República Dominicana, toda, está esperando en el día de hoy. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quedan todavía... ¿Qué les puedo pedir?...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo es?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí, va para allá. Yo quiero pedirles que, por favor, me dice el doctor Agustín Burgos, por el bien del proyecto, ¿tú me entiendes?, porque..., ojalá que no quieran ver la cantidad de turnos que tengo, entonces, no puede ser. Sí, muy bien. Como yo no puedo limitarles el tiempo, lo que sí puedo, ¿verdad?, de acuerdo a lo que dice este librito, es cerrar los debates, pero..., mira, ahora fue, al contrario, ahora se inscribieron, más todavía, ¡ah, no!, me voy a ver precisado a cerrar los debates... No, porque es así, había...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo no puedo, no, es que yo no puedo limitar el tiempo, lo que el Reglamento no limita yo no lo puedo limitar, ahora, yo lo que sí puedo es cerrar los debates, porque esto me lo permite, pero de verdad, ¡de verdad!, que con la cantidad de colegas que ahora se han inscrito, porque llenaron el cosa, lo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

llenaron, había ocho, pero ahora, todavía... Doctora Rafaela Albuquerque, de procedimiento”.

Diputada Rafaela Albuquerque de González: “Yo pido un cierre de debate, los sentimientos están a flor de piel, todos quisiéramos hablar, pero la verdad que, por el bien del proyecto, yo pido un cierre de debates”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y todas las bancadas se han expresado, entonces, voy a someter...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí”.

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “Los compañeros que están solicitando el turno, que los mencione, los lea, para que el país sepa que ellos estaban interesados en hacer uso de la palabra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso podemos hacer, ¡eso podemos hacer! Entonces, miren, solicitando la palabra estaba la honorable diputada doña Dolores



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

Fermín, la diputada Rosa Hilda Genao, estaba Gerardo Casanova, estaba el colega Félix Castillo, estaba el honorable diputado Pedro Mota Pacheco, estaba Johnny de Jesús Medina, estaba Dionisio de la Rosa, estaba Tobías Crespo, estaba doña Aída López, Mérido Mercedes, Lucrecia Santana, Miguel Bogaert, ¿ustedes ven?, ¿me entienden? Doctora, no lo voy a someter, vamos a asumir la responsabilidad. Se cierran los debates, tal y como lo establece el artículo 89, en su párrafo, que nos da esa potestad. Someto a votación el informe de la comisión, en segunda lectura, para la segunda lectura, someto a votación el informe de la comisión...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Un momentito!, ¡un momentito!, devuélvame la votación. Perdón, párelo, sí, tienes razón, un momentito. Hay una modificación que solicitó el diputado Moisés Ayala y yo no la tomé en cuenta y es reglamentario que antes de cualquier situación... Dice de la manera siguiente: ‘Proyecto de ley de atención, inclusión y protección para la persona con trastorno del espectro autista, 11.4 es el punto de agenda. Modificar, su atención, por favor, solicita el honorable diputado Moisés Ayala, solicitar, para que en su parte in fine, serán sancionados, para que diga: ‘Serán sancionados con multa de cincuenta a cien salarios mínimos del sector público’. En el párrafo I, para que diga: ‘Se sancionará con la suspensión del exequátur y de uno a cinco años... será de prisión... exacto, de prisión...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

y multa de cincuenta a doscientos salarios mínimos’. Modificar el párrafo II para que diga, la parte final diga: ‘Serán sancionados de cincuenta a cien salarios mínimos del sector público’. Modificar el párrafo III, para que, en su parte in fine, para que diga: ‘suspensión del exequátur y de uno a dos años de prisión... ah, de uno a dos años la suspensión del exequátur y multa... es leyendo... escrito a lapicero... y multa de cien a doscientos salarios mínimos del sector público’. Tengo que orientar al Pleno para que cada quien vote libérrimamente. Este proyecto lo estamos conociendo en segunda lectura, luego de que la comisión, que presidió la honorable diputada Betty Gerónimo, ha recomendado la comisión, que se apruebe como vino del Senado. Ya el Pleno aprobó, en primera lectura, el proyecto como vino del Senado. ¿Qué significa?, que el proyecto tiene dos caminos, si aprobamos modificaciones, el proyecto vuelve al Senado, para que todo el mundo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...yo los estoy orientando, cada diputado es libre de votar por lo que entienda. Si el proyecto se aprueba en segunda lectura, sin modificaciones, pasa al Poder Ejecutivo para fines de promulgación; si se modifica vuelve al Senado. Entonces, cada quien ahora sabe cómo vota, porque lo que ha planteado el diputado Ayala es interesante, pero tiene esa situación. En ese sentido, quiero que pongan atención, por favor. Voy a someter las modificaciones al paso, que ha



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

sometido el diputado Moisés Ayala. Los que estén de acuerdo lo expresan pulsando ‘sí’, y quienes no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor, a votación”.

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Moisés Ayala Pérez, que dice: ‘Modificar el artículo 39, para que en su parte infine: ‘Serán sancionados con multas de 50-100 salarios mínimos del sector público. En el párrafo I: ‘Se sancionará con la suspensión de exequatur de 1-5 años y multas de 50-200 salarios mínimos. Modificar el párrafo II, para que la parte final diga: ‘Serán sancionados de 50-100 salarios mínimos del sector público. Modificar el párrafo III en su parte infine, para que diga: ‘Suspensión del exequatur de 1-2 años y multas de 100-200 salarios mínimos del sector público.’, resultó: **RECHAZADA. 17 DIPUTADOS A FAVOR, 80 DIPUTADOS EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cada quien vota como le dicte su conciencia, aquí se dan votaciones difíciles, no oculto que esta es una de ellas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta modificación obtuvo 17 síes y 80 noes, por lo tanto, está rechazada. Ahora, sí procede someter a votación, el informe que rindió la comisión y que fue leído por secretaria. Los honorables diputados que estén de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

acuerdo con la aprobación del informe para conocer el proyecto en segunda lectura que, por favor lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo pulsen ‘no’, informe de la comisión...

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Es que es difícil, porque las penas estaban un poco fuertes o están, pero... Lo que pasa es que, tener un proyecto ahí a tiro de *hit*, no es fácil colocarlo otra vez. Eso se puede, eso se puede siempre que se quiera salvar un proyecto. Dice el doctor Agustín Burgos, luego se le someten algunas modificaciones, si el Ejecutivo lo promulga, que yo estoy de acuerdo con las modificaciones, en mi caso no voté porque era devolver el proyecto. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, se termina el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aprobado a unanimidad de los votantes, de los que votaron. Entonces, aprobado el informe. Ahora someto a votación en segunda lectura con su informe. Víctor ha pedido que... Si, pero Víctor lo pidió, yo no puedo pedirlo, yo lo que puedo hacer es, también hacer lo que hizo Víctor. Someto a votación en segunda lectura, con su informe favorable, debidamente aprobado por ustedes, el proyecto de ley de atención, inclusión y protección para las personas con trastorno del espectro autista (TEA). Reitero, con su informe, en segunda lectura, con su



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MARTES 30 DE MAYO DE 2023*

informe debidamente aprobado por ustedes. Si es aprobado, el proyecto pasa ya a ser ley y solo le faltará la aprobación del Poder Ejecutivo. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:
**APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 116
DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Se termina el tiempo. Terminado el tiempo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad de los votantes. los colegas que votaron. Este proyecto pasa al Ejecutivo para fines de promulgación. Cerramos la sesión y les convocamos para mañana. Tengo la petición de que sea a las once (11:00) de la mañana la sesión. Entonces, les convoco para las once (11:00) de la mañana. Me lo pidieron. Les recuerdo la actividad del próximo jueves...

CIERRE DE SESIÓN